

ACTA N.º 13 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, TURISMO, INNOVACIÓN, TRANSPORTE Y COMERCIO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 25 DE MARZO DE 2021.

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y treinta y dos minutos del día veinticinco de marzo de dos mil veintiuno, se reunió la Comisión de Industria, Turismo, Innovación, Transporte y Comercio del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista y con asistencia del Ilmo. Sr. D. Javier García-Oliva Mascarós (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. Roberto Media Sainz (Secretario), del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Francisco Ortiz Uriarte (en sustitución del Ilmo. Sr. D. José Miguel Barrio Fernández) e Ilmas. Sras. D.ª Ana Obregón Abascal y D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández, del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmo. Sr. D. Lorenzo Vidal de la Peña López-Tormos, del Grupo Parlamentario Popular; Ilma. Sra. D.ª Noelia Cobo Pérez, del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. Diego Marañón García (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Félix Álvarez Palleiro), del Grupo Parlamentario Ciudadanos e Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Cristóbal Palacio Ruiz), del Grupo Parlamentario Mixto.

Comparecen la Ilma. Sra. D.ª Eva Bartolome Arciniega, Directora General de Comercio y Consumo e Ilmo. Sr. D. Felipe Piña García, Director General de Transportes y Comunicaciones.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluido en el orden del día.

PUNTO 1.- PREGUNTA N.º 151, RELATIVA A PREPARACIÓN DE UN PLAN DE CHOQUE POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO Y CONSUMO ANTE EL POSIBLE CIERRE DEL COMERCIO NO ESENCIAL, PRESENTADA POR D. LORENZO VIDAL DE LA PEÑA LÓPEZ-TORMOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 144, DE 09.11.2020). (BOPCA N.º 168, DE 18.01.2021). [10L/5200-0151]

PUNTO 2.- PREGUNTA N.º 152, RELATIVA A COORDINACIÓN ENTRE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO Y CONSUMO EN UN PLAN DE RECONVERSIÓN DE LOS COMERCIANTES QUE TENDRÁN QUE CERRAR POR LA CRISIS SANITARIA, PRESENTADA POR D. LORENZO VIDAL DE LA PEÑA LÓPEZ-TORMOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 144, DE 09.11.2020). (BOPCA N.º 168, DE 18.01.2021). [10L/5200-0152]

Las preguntas 151 y 152 se agrupan a efectos de debate.

Con carácter previo el Sr. Presidente interviene para efectuar una aclaración en

relación a los tiempos de intervención y los comparecientes.

- Formulación de las preguntas por D. Lorenzo Vidal de la Peña López-Tormos. En el transcurso de su intervención, el Sr. Presidente recuerda el parecer mostrado por la Junta de Portavoces sobre la utilización de los tiempos en las preguntas.

- Contestación de D.^a Eva Bartolomé Arciniega, Directora General de Comercio y Consumo.

- Réplica del Sr. Diputado.

- Dúplica de la Sra. Bartolomé Arciniega.

PUNTO 3.- PREGUNTA N° 153, RELATIVA A PREVISIÓN DE APERTURA DE UNA OFICINA TÉCNICA POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO Y CONSUMO PARA EL ASESORAMIENTO DE LOS PROFESIONALES DEL COMERCIO ANTE LA SITUACIÓN QUE SE AVECINA, PRESENTADA POR D. LORENZO VIDAL DE LA PEÑA LÓPEZ-TORMOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 144, DE 09.11.2020). (BOPCA N.º 168, DE 18.01.2021). [10L/5200-0153]

PUNTO 4.- PREGUNTA N° 155, RELATIVO A TRABAJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO Y CONSUMO EN COORDINACIÓN CON AYUNTAMIENTOS, CÁMARAS DE COMERCIO Y ASOCIACIONES PARA GENERAR ACCIONES QUE REPERCUTAN EN EL COMERCIO, PRESENTADA POR D. LORENZO VIDAL DE LA PEÑA LÓPEZ-TORMOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 144, DE 09.11.2020). (BOPCA N.º 168, DE 18.01.2021). [10L/5200-0155]

PUNTO 5.- PREGUNTA N° 156, RELATIVA A PREVISIÓN DE REUNIÓN DE LA MESA DE DIÁLOGO SOCIAL ANTE LOS ACONTECIMIENTOS QUE VAN A IMPACTAR SOBRE EL COMERCIO EN LAS PRÓXIMAS SEMANAS, PRESENTADA POR D. LORENZO VIDAL DE LA PEÑA LÓPEZ-TORMOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 144, DE 09.11.2020). (BOPCA N.º 168, DE 18.01.2021). [10L/5200-0156]

Las preguntas 153 a 156 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D. Lorenzo Vidal de la Peña López-Tormos.

- Contestación de D.^a Eva Bartolomé Arciniega, Directora General de Comercio y Consumo. Durante su exposición la Presidencia interviene para una cuestión de orden.

- Réplica del Sr. Diputado.

- Dúplica de la Sra. Bartolomé Arciniega.

PUNTO 6.- PREGUNTA N° 154, RELATIVA A NECESIDADES PARA LA ELABORACIÓN DE UN PLAN DE MOVILIDAD PRODUCTIVA, PRESENTADA POR D.

LORENZO VIDAL DE LA PEÑA LÓPEZ-TORMOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 144, DE 09.11.2020). (BOPCA N.º 168, DE 18.01.2021). [10L/5200-0154]

- Formulación de la pregunta por D. Lorenzo Vidal de la Peña López-Tormos. Durante su exposición la Presidencia recuerda la necesidad de atenerse a la cuestión.

- Contestación de D. Felipe Piña García, Director General de Transportes y Comunicaciones.

- Réplica del Sr. Diputado.

- Dúplica del Sr. Piña García.

Se levanta la sesión a las diez horas y treinta y siete minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,